

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO: FRANCÉS
Año Académico: 2019

CARRERA: PROFESORADO, TRADUCTORADO Y LICENCIATURA EN FRANCÉS.

CÁTEDRA:

LENGUA Y GRAMÁTICA ESPAÑOLA I

PROGRAMA ANALÍTICO

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Profesora a cargo: Lic. Liliana Beatriz Herrera.

Profesora Titular Concursada .

Profesores colaboradores: Lic. Mónica Décima.

Profesora Adjunta.

Dr. Andrés A. Arroyo

Profesor Adjunto

Jefa de trabajos prácticos: Prof. Alejandra Seco

Régimen de cursado: Anual- Regular

Carga horaria semanal del profesorado: tres horas semanales

Carga horaria semanal del traductorado y licenciatura: cuatro horas semanales

Clases de consulta: viernes de 9 a 11:00 hs.

Fundamentación:

Es fundamental la profundización del estudio léxico-semántico y morfosintáctico de la lengua materna para la internalización de estructuras lingüísticas y la relación comparativa con la lengua a aprender. La reflexión sobre la lengua española ayudará al aprendizaje del conocimiento de la segunda lengua tanto para de la gramática como para la interpretación de textos y de este modo se logrará una suficiente competencia lingüística y discursiva. Los estudiantes son futuros docentes, licenciados, traductores y tanto en su actividad privada como profesional harán uso de la lengua materna. Por esto, es importante la valoración de su aprendizaje como medio para la formación social-cultural y para el establecimiento de interrelaciones con la lengua extranjera.

Objetivos:

- Distinguir la organización de los subsistemas lingüísticos del Español.
- Promover la toma de conciencia acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje y las estructuras de la lengua.
- Desarrollar un acercamiento práctico a las estructuras textuales y discursivas.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la lectura y escritura de distintos tipos de textos.
- Analizar correctamente oraciones desde las perspectivas sintáctico-semánticas a través de la reflexión.
- Aplicar convenciones ortográficas y de tildación vigentes.
- Desarrollar la reflexión sobre el uso a partir de una normativa actualizada de la morfosintaxis, aplicando la terminología básica de las Ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS

UNIDAD I: *Introducción a la gramática textual.*

Revisión de la normativa notacional vigente. Reglas ortográficas y de acentuación. Acentuación en monosílabos. Diptongos. Hiato. Separación en sílabas. Ejercitación práctica. Concepto de lengua y de gramática. La comunicación lingüística y no lingüística. Componentes del circuito comunicacional. Esquema tradicional y reformulado: Competencias Comunicativas en E/ R. Variedades lingüísticas. Ejercitación práctica. Texto, discurso, enunciado, contexto, co-texto, paratexto e intertexto, polifonía. Distinción de tipos textuales según diferentes criterios. Coherencia y cohesión en los textos. Procedimientos de cohesión gramatical: referencia, elipsis, conectores. Procedimientos de cohesión léxica: campo semántico y léxico. Sinonimia. Antonimia. Homonimia. Paronimia. Hiponimia. Hiperonimia. Nociones de semántica: Denotación y connotación. Polisemia. Ejercitación práctica. Ejercicios de incrementación léxica mediante el uso del diccionario. Lecturas de textos narrativos y descriptivos propuestos por la cátedra. Producción escrita: Narraciones y descripciones.

UNIDAD II: *El criterio morfológico.*

Concepto de morfología y palabra. Las categorías léxicas, revisión y reconocimiento. Las categorías gramaticales, definición y reconocimiento. Variación y derivación. Ejercitación práctica. Formación de palabras. La morfología de las distintas categorías: sustantivo, artículo, adjetivo, verbo, adverbio y

pronombre. La flexión verbal: persona, número, tiempo y modo. El aspecto. Conjugación regular e irregular. Tipos de irregularidades: por la raíz o por la desinencia. Irregularidades vocálicas, consonánticas y mixtas. Verbos de irregularidad común y propia. Verbos defectivos. Ejercitación práctica permanente. Las formas no personales: infinitivo, participio y gerundio. Grupos verbales: perífrasis verbales y locuciones verbales. Participios regulares e irregulares. Ejercitación práctica. Ejercicios de incrementación léxica mediante el uso del diccionario. Lecturas de textos argumentativos propuestos por la cátedra. Producción escrita: textos argumentativos.

UNIDAD III: Elementos de gramática oracional de base semántica. La sintaxis del Español.

La oración. Conceptos de oración. Elementos para una gramática de base semántica: teoría argumental: predicados, argumentos, adjuntos. Clasificación de predicados. Sintaxis de la oración simple. Clasificación de las oraciones según la modalidad, según la naturaleza del predicado y según su dependencia o independencia sintáctica. Complementos del nombre: modificadores, aposición y construcción comparativa. Complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complementos circunstanciales o adjuntos, complementos predicativos, complemento agente. Ejercitación práctica permanente: Introducción al estudio de los usos del "se". Ejercitación. Coordinación. Tipos. Ejercitación práctica permanente. Ejercicios de incrementación léxica mediante el uso del diccionario. Lecturas de textos instructivos y conversacionales propuestos por la cátedra. Producción escrita: textos conversacionales, textos instructivos.

Temas transversales: La normativa notacional vigente, las reglas ortográficas, las reglas de acentuación, el empleo de los signos de puntuación, los tipos de textos y las clases de palabras serán monitoreados durante toda la cursada, puesto que su manejo y su adecuada aplicación son imprescindibles para la aprobación de la asignatura.

Metodología de trabajo:

Clases teórico-prácticas.

Trabajos prácticos escritos y orales, individuales y grupales.

Ejercicios de producción discursiva.

Ejercicios de autocorrección.

Realización optativa de ejercicios de fijación mediante el sistema de clases de consulta.

REQUISITOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA:

De acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES 2010 (C.D. F. H. Número 106/ 2010):

Los alumnos que deseen alcanzar la regularidad deberán tener una concurrencia a clases no menor al 80% de las clases teórico-prácticas dictadas. Quienes ejerzan una actividad laboral o presenten problemas de salud deberán seguir lo establecido en el Capítulo V, Artículo 28 del Reglamento mencionado ut supra. Además, tendrán que aprobar el 80% de trabajos prácticos y dos parciales escritos. Éstos tendrán como nota mínima exigida para su aprobación la calificación de cuatro (4) y la posibilidad de recuperarlos en caso de aplazo o ausencia.

Cronograma de Parciales y de trabajos prácticos:

Fecha del Primer Examen Parcial: 10 de junio de 2019. Recuperatorio: 21 de octubre de 2019.

Fecha del Segundo Examen Parcial: 28 de octubre de 2019. Recuperatorio: 4 de noviembre de 2019.

Diagnóstico: 1 de abril de 2019

Práctico N° 1: 6 de mayo de 2019

Práctico N° 2: 9 de septiembre de 2019

Recuperatorio de trabajos prácticos: 11 de noviembre del 2019

Los días de trabajos prácticos y de ejercitación práctica serán, preferentemente, los jueves.

Condiciones para la aprobación de la materia:

Los alumnos podrán acceder al examen final una vez que hayan dado cumplimiento a las condiciones planteadas anteriormente para regularizar la materia.

Examen final regular:

Examen escrito ante tribunal. En esta instancia, la normativa notacional será tenida en cuenta para determinar el puntaje que se otorgará. Tal como lo establece el Nuevo Reglamento para Alumnos, la nota mínima exigida para la aprobación es Cuatro (4).

Alumnos libres:

Los estudiantes libres deberán resolver el conjunto de trabajos de diagnóstico, prácticos, parciales y recuperatorios de la cursada que corresponda al programa vigente al momento del examen. El conjunto de ejercitaciones deberá presentarse veinte (20) días antes de la fecha del examen. La solicitud de permiso de examen será firmada una vez aprobados los trabajos. Superadas las instancias anteriores, examen escrito (teórico-práctico) ante tribunal en la que también la normativa notacional será decisiva en el puntaje obtenido.

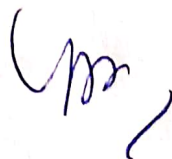
Para revalidar la regularidad en este espacio curricular, el alumno deberá realizar un desarrollo de consignas escrito, de carácter integral, según los temas y pautas para cada solicitud de reválida, estipulados por el equipo de cátedra. (Reglamento general de Alumnos)

Bibliografía

- ANEXOS, CUADERNILLOS DE LA REVISTA ZONA EDUCATIVA, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- ALVARADO, Maite YEANNOTEGUY, Alicia La escritura y sus formas discursivas, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2000.
- ARCE, L. BROILO, C. Y HERRERA, L. De la gramática oracional a la textual, Módulo 1 Postítulo especialización en lengua y literatura con orientación a la producción y comprensión de textos, 2004.
- ARCE, L, ARROYO, A, CARRANZA, A, FERRARESI, M, HERRERA, L, MORENO, J, Introducción a la NGLÉ. Documento intercátedras, Editorial científica Universitaria, Catamarca. (2015)
- ARCE, L, ARROYO, A, CARRANZA, A, FERRARESI, M, HERRERA, L, MORENO, J. Elementos de gramática léxico- semántica. Documento intercátedras, (2018)
- BAKALIÁN, A. FLORES, B. HERNÁNDEZ, Y. SOSA DE MONTYN, S. VARELA, I. Ortografía aplicada, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Comunicarte Editorial, Córdoba, 2012
- CEREZO ARRIAZA, M. Texto, contexto y situación, España, Edic. Octaedro, 1994.
- CIAPUSCIO, G. E. Tipos Textuales, UBA, Enciclopedia Semiológica, 1994.
- DE LA LINDE, C. Algunas reflexiones sobre el lenguaje, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, CONICET, 1997.
- Diccionario de las dificultades de la Lengua Española, Madrid, Ed. Santillana, 1996.
- DURANTE, V. J. No-si estoy de acuerdo, Claves de la argumentación, Buenos Aires, Kapelusz, 1999.

- El buen uso del Español, Real Academia Española, Asociación de Academias de la lengua Española, Espasa, España, 2013
- FLORIT, Ana María, Una gramática para el aula, Alejandro Graziani Industria Gráfica, Córdoba, junio de 2005.
- GIAMMATTEO, MABEL Y ALBANO, HILDA, LENGUA: léxico, gramática y texto. Buenos Aires, Editorial Biblos, abril, 2009.
- GIAMMATTEO, MABEL Y ALBANO, HILDA, EL LÉXICO De la vida cotidiana a la comunicación cibernética, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2012
- MARÍN, MARTA. Conceptos claves: gramática, lingüística, literatura, Buenos Aires, AIQUE, 1997.
- MARÍN, MARTA, Lingüística y enseñanza de la lengua, Buenos Aires, AIQUE, Grupo editor, 2001.
- MARÍN, MARTA, Una gramática para todos, Voz activa-Tinta fresca ediciones SA, Buenos Aires, 2008.
- NOGUEIRAS, Silvia Manual de lectura y escritura universitarias. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2004.
- Nueva gramática básica de la lengua española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. Publicado bajo el sello Espasa, Buenos Aires, Argentina, septiembre, 2011 .
- Nueva gramática de la lengua española, Manual, Asociación de Academias de la Lengua Española, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. Publicado bajo el sello Espasa, Buenos Aires, Argentina, abril, 2011
- PIETRABUENA, Ilda Condominio de nuestro idioma. Comunicarte Editorial. Córdoba 2005
- PIETRABUENA de OTERO, I. A. Usemos correctamente nuestro idioma, Edición del autor, Córdoba, 1989.
- RAVENTOS, MARTA, Ortografía: ¿acertar o comprender?, Buenos Aires, Littera Ediciones, 2006.
- SÁNCHEZ MARQUEZ, M. J. Gramática moderna del español, Buenos Aires, Ediar, 1972.
- SOSA de MONTYN, S. y CONTI de LONDERO, M. Hacia una gramática del texto, Córdoba, Comunicarte Editorial, 2000.
- TWENTYMAN, Nelly Rueda de y AURORA, E. Claves para el estudio del texto, Córdoba, Edit. Comunicarte. 1999.
- TWENTYMAN, Nelly Rueda de y AURORA, E. Introducción a la Morfosintaxis del Castellano, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2003.
- VARELA, Irma y PEREZ MORENO, Elena, Nueva gramática para trabajar en el aula, Editprial Comunicarte, Córdoba, 2015

La bibliografía específica y por temas se proporcionarán en las clases. Durante el dictado de la asignatura puede incorporarse nueva bibliografía a la enunciada en el programa.



Prof. Lic: Liliana Beatriz Herrera
Docente Titular Concursada.

2019